



Más de 1500 kilómetros de marcha para denunciar la dispersión de los presos independentistas galegos

DIAGONAL :: 17/01/2017

Que voltem para a casa! ha organizado una marcha que recorrerá las prisiones en Madrid, Toledo y León a las que han sido dispersados los presos independentistas galegos.

Esta es la undécima marcha convocada por Que voltem para a casa!

De Santiago de Compostela y Vigo hasta Valladolid, León, Madrid y Toledo en una marcha de **más de 1.500 kilómetros**. La asociación *Que voltem para a casa!*, formada por familiares y amigos de presos y presas independentistas gallegos, saldrán en marcha los próximos días 3 y 4 de febrero para denunciar la **política de dispersión penitenciaria**.

“Uno de nuestros objetivos es acabar con la dispersión penitenciaria, una medida que se aplica sistemáticamente a los presos y presas gallegas independentistas”, explica Cristina Rodríguez Ramos, miembro de la asociación que organiza esta marcha desde hace once años. Desde *Que voltem para a casa!* han lanzado una **campaña de micromecenazgo en Verkami** con el objetivo de conseguir 3.500 euros con los que financiar los gastos derivados de la marcha.

El día 3 de febrero, una columna partirá en autobús desde Santiago de Compostela hasta Lugo. De allí continuará hasta la prisión de Villanubla, en Valladolid, y después a Mansillas de las Mulas. Ahí se encontrará con otra columna que partirá desde Vigo el día 4 y que pasará también por las prisiones de Estremera (Madrid) y Ocaña). Más de 1.500 kilómetros de marcha que suponen una pequeña muestra de las largas distancias que familiares y amigos de presos se ven obligados a realizar cada fin de semana para poder ver a sus seres queridos. La asociación *Que voltem para a casa!* cifra en **272.892 los kilómetros** recorridos durante 2016 para poder visitar a los cinco presos independentistas galegos y en cerca de **36.000 euros el gasto** que supuso abarcar este recorrido

“Queremos llevarles nuestro apoyo, que vean que estamos ahí y seguimos peleando porque se cumplan sus derechos, pero también denunciar esta situación. Vamos a recorrer muchísimos kilómetros en un día, y es la distancia que tienen que recorrer cada fin de semana la familia y amigos de estas presas y presos”, continúa Cristina, quien también denuncia las violaciones de derechos sufridas durante todo el proceso seguido contra estas personas, “desde que los detienen, con **detenciones incomunicadas, secreto de sumario** -que limita su derecho de defensa efectiva- y el papel de la Audiencia Nacional como tribunal de excepción, hasta la dispersión y el régimen de vida al que son sometidos, en primer grado y FIES”.

En 2013, la Audiencia Nacional dictó la primera sentencia que contemplaba la existencia de un **grupo armado independentista** operativo en Galicia, a pesar de que nunca se ha dado un atentado o ataque que pusiera en peligro a personas. Desde entonces se cuentan al menos seis personas condenadas con penas de entre seis y 18 años de cárcel, y nueve personas

más imputadas en el marco de la **operación Jaro**. La asociación Que voltem para a casa! denunció ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos la vulneración de derechos de los presos independentistas galegos durante su juicio en la Audiencia Nacional y reclamó la revisión de la condena, pero esta petición fue desestimada.

<https://www.diagonalperiodico.net/libertades/32719-mas-1500-kilometros-marcha-para-denunciar-la-dispersion-presos-independentistas>

<https://galiza.lahaine.org/mas-de-1500-kilometros-de>